



DEBRA BOWEN | SECRETARY OF STATE
STATE OF CALIFORNIA | ELECTIONS

1500 11th Street, 5th Floor | Sacramento, CA 95814 | Tel (916) 657-2166 | Fax (916) 653-3214 | www.sos.ca.gov

FAX AND OVERNIGHT MAIL

DATE: November 14, 2007

TO: ALL COUNTY CLERKS/REGISTRARS OF VOTERS/VENDORS
(07215)

FROM:



Jane Howell, Elections Analyst
Ballot Pamphlet & Initiatives

SUBJECT: SPANISH TRANSLATION OF BALLOT LABELS AND TITLES AND
SUMMARIES FOR THE FEBRUARY 5, 2008, PRESIDENTIAL
PRIMARY ELECTION

Enclosed are the Spanish translations of the ballot labels and titles and summaries for Propositions 91 through 93 for the February 5, 2008, Presidential Primary Election. These ballot labels and titles and summaries are final.

If you have any questions or need an electronic copy, you may contact me by email at jane.howell@sos.ca.gov or by phone at (916) 653-2744.

Encl.

PROPOSITION 91
Transportation Funds.
Initiative Constitutional Amendment.
Proponent: James Earp

Date: October 5, 2007

Spanish

BALLOT LABEL

**FONDOS PARA TRANSPORTE.
ENMIENDA CONSTITUCIONAL POR INICIATIVA.**

Prohíbe que ciertos impuestos sobre el combustible de vehículos automotores se retengan en el Fondo General y demora el reintegro de dichos impuestos retenidos anteriormente. Cambia cuándo y cómo se permite que el Fondo General tome en préstamo ciertos fondos de transporte. Impacto fiscal: Aumenta la estabilidad del financiamiento estatal para autopistas, calles y caminos y puede reducir la estabilidad del financiamiento estatal para el transporte público. Puede reducir la estabilidad de ciertos fondos locales para el transporte público.

PROPOSITION 92
Community Colleges. Funding.
Governance. Fees. Initiative
Constitutional Amendment and Statute.
Proponents: Dennis Smith and Scott Lay

Date: October 5, 2007

Spanish

BALLOT LABEL

UNIVERSIDADES COMUNITARIAS. FINANCIAMIENTO. GOBERNANZA. CUOTAS. ENMIENDA CONSTITUCIONAL POR INICIATIVA Y LEY.

Establece distritos independientes de universidades comunitarias y una Junta Directiva. Requiere que se calcule por separado el financiamiento mínimo para las escuelas y las universidades comunitarias. Fija cuotas de \$15 por unidad y limita los aumentos futuros. Impacto fiscal: Aumenta el gasto del estado en educación K-14 desde 2007-08 hasta fines de 2009-10 en un promedio de \$300 millones anuales, con impactos anuales desconocidos a partir de entonces. Posible pérdida de recaudaciones de las universidades comunitarias provenientes de las cuotas estudiantiles de unos \$70 millones anuales.

PROPOSITION 93

Date: October 5, 2007

Limits on Legislators' Terms in Office.

Initiative Constitutional Amendment.

Proponents: Roberta B. Johansen and Kari Krogseng

Spanish

BALLOT LABEL

**LÍMITES SOBRE LOS PERÍODOS DE LOS LEGISLADORES.
ENMIENDA CONSTITUCIONAL POR INICIATIVA.**

Reduce el servicio legislativo permisible en el estado a 12 años. Permite 12 años de servicio en una cámara. En la actualidad los legisladores pueden servir 12 años en la cámara actual, independientemente de su servicio legislativo anterior.

Impacto fiscal: Sin efecto fiscal directo sobre los gobiernos estatal o locales.

PROPOSITION 91
Transportation Funds.
Initiative Constitutional Amendment.
Proponent: James Earp

Date: October 5, 2007

Spanish

BALLOT TITLE AND SUMMARY

FONDOS PARA TRANSPORTE. ENMIENDA CONSTITUCIONAL POR INICIATIVA.

- Prohíbe que ciertos impuestos sobre el combustible de vehículos automotores y de uso destinados al Fondo de Inversión en Transporte se retengan en el Fondo General. En la actualidad dichos impuestos se pueden retener si el gobernador emite una proclama, se promulga una ley especial con los 2/3 del voto de la Legislatura, se reintegran dentro de los tres años y se cumplen ciertas otras condiciones.
- Requiere para el 30 de junio de 2017 el reintegro de los impuestos sobre el combustible de vehículos retenidos en el Fondo General desde el 1º de julio de 2003 hasta el 30 de junio de 2008. En la actualidad el reintegro se requiere generalmente para el 30 de junio de 2016.
- Cambia cuándo y cómo se permite que el Fondo General tome en préstamo ciertos fondos de transporte.

Resumen del Cálculo del Analista Legislativo del Impacto Fiscal Neto sobre los Gobiernos Estatal y Locales:

- Aumenta la estabilidad del financiamiento estatal para autopistas, calles y caminos y puede reducir la estabilidad del financiamiento estatal para el transporte público. Puede reducir la estabilidad de ciertos fondos locales para el transporte público.

PROPOSITION 92
Community Colleges. Funding.
Governance. Fees. Initiative
Constitutional Amendment and Statute.
Proponents: Dennis Smith and Scott Lay

Date: October 5, 2007

Spanish

BALLOT TITLE AND SUMMARY

UNIVERSIDADES COMUNITARIAS. FINANCIAMIENTO. GOBERNANZA. CUOTAS. ENMIENDA CONSTITUCIONAL POR INICIATIVA Y LEY.

- Establece en la constitución estatal un sistema de distritos independientes de universidades comunitarias públicas y una Junta Directiva.
- En general, requiere que se calculen por separado niveles mínimos de financiamiento estatal para los distritos escolares y las universidades comunitarias, empleando diferentes criterios y asignaciones por separado.
- Asigna a las universidades comunitarias el 10.46 por ciento del factor actual de la Propuesta 98 de mantenimiento del financiamiento de las escuelas.
- Fija las cuotas en las universidades comunitarias a \$15 por unidad por semestre; limita los aumentos futuros de las cuotas.
- Proporciona una fórmula para que la Legislatura asigne fondos a distritos de universidades comunitarias que de lo contrario no recibirían recaudaciones del fondo general mediante la distribución a universidades comunitarias.

Resumen del Cálculo del Analista Legislativo del Impacto Fiscal Neto sobre los Gobiernos Estatal y Locales:

- Aumenta el gasto del estado en educación K-14 desde 2007-08 hasta fines de 2009-10 en un promedio de \$300 millones anuales, con impactos anuales desconocidos a partir de entonces.
- Pérdida de recaudaciones de las universidades comunitarias provenientes de las cuotas estudiantiles, posiblemente de unos \$70 millones anuales.

PROPOSITION 93

Date: October 5, 2007

Limits on Legislators' Terms in Office.

Initiative Constitutional Amendment.

Proponents: Roberta B. Johansen and Kari Krogseng

Spanish

BALLOT TITLE AND SUMMARY

LÍMITES SOBRE LOS PERÍODOS DE LOS LEGISLADORES. ENMIENDA CONSTITUCIONAL POR INICIATIVA.

- Reduce la cantidad de tiempo total que una persona puede servir en la legislatura del estado de 14 años a 12 años.
- Permite que una persona sirva un total de 12 años en la Asamblea, en el Senado o en una combinación de ambos.
- Proporciona un período de transición para permitir que los miembros en funciones sirvan un total de 12 años consecutivos en la cámara en que estén sirviendo, independientemente de su servicio anterior en otra cámara.

Resumen del Cálculo del Analista Legislativo del Impacto Fiscal Neto sobre los Gobiernos Estatal y Locales:

- Esta medida no tendría ningún efecto fiscal directo sobre los gobiernos estatal o locales.